



# FEDERACION ATLETICA METROPOLITANA

Fundada el 4 de Julio de 1919

Hipólito Yrigoyen 3549 (C1208ABC) Ciudad de Buenos Aires

Telefax: 0054 11 4864-2515

Web: [www.webfam.com.ar](http://www.webfam.com.ar) - Mail: [info@webfam.com.ar](mailto:info@webfam.com.ar)

## Campeonato Nacional virtual Saltos Verticales

**SABADO 27-02-2021**

**ORGANIZA Y FISCALIZA: FEDERACION ATLETICA METROPOLITANA**

**LUGAR: CeNARD**

### PRUEBAS A DISPUTARSE:

**Mujeres y Varones U16:** Salto en Alto y con garrocha

**Mujeres y Varones U18:** Salto en Alto y con garrocha

**Mujeres y Varones U20:** Salto en Alto y con garrocha

**Mujeres y Varones u23:** Salto en Alto y con garrocha

**Podrán competir dentro del Campeonato Nacional (2020) Virtual aquellos atletas que cuenten con la LICENCIA CADA VIGENTE y se deberán anotar por ambos sistemas (CADA Y FAM)**

### PRUEBAS ABIERTAS:

**Mujeres y Varones CATEGORIA UNICA:** Salto en Alto y con garrocha

## PROTOCOLOS A CUMPLIR

- Al ingresar al predio se le tomará la temperatura y deberá ser menor a 37 grados, sino no podrán ingresar.
- Deberán firmar una declaración jurada en la puerta del predio.
- La entrada en calor se deberá realizar con distanciamiento de 2 mts.
- La entrada a Cámara de llamada será con barbijo puesto, y solo se lo sacarán en el momento de la competencia.
- Los atletas que se inscribieron para las pruebas de lanzamientos, deberán llevar sus propios implementos.
- No podrán ingresar a la pista con mochilas, solo con la ropa de competencia.
- Todos los atletas deberán concurrir con su rociador o spray para uso personal y no podrá compartirse.
- No pueden permanecer en el Predio, después de que hayan competido

## MUY IMPORTANTE

**La homologación de las Marcas para el RANKING NACIONAL, será para aquellos atletas que hayan cumplido con los requisitos que solicita la Confederación Argentina de Atletismo (CADA), de abonar la Licencia Anual Deportiva y suba del apto físico en su sitio web.**

**Aquellos que no cumplan con este requisito estarán sus registros, como siempre, en nuestro Ranking Metropolitano.**

**Los atletas que hayan cumplido con este requisito, para anotarse deberán hacerlo primero por la página web de la CADA ([www.cada-atletismo.org](http://www.cada-atletismo.org)) y después finalizar la inscripción en el sitio web de la FAM, donde subirán el comprobante de pago como lo venían haciendo antes.**

**Los atletas que no abonaron la licencia CADA, directamente se anotarán en nuestro sitio web**

- Los atletas libres y federados en otras provincias después de registrarse, deberán subir el apto físico en la sección REVALIDA, dentro de GESTION ONLINE, para que sea cotejado y a posterior aceptado o no

- Después de inscribirse deberán informar el PAGO. Los costos además de informarse cuando se anotan, se encuentran en la sección ARANCELES en GESTION ONLINE
- La inscripción cerrara el Miércoles 24 de Febrero a las 20:00 hs., por ende se podrán registrar revalidas, afiliaciones y aprobación de aptos físicos hasta el Martes 23 de Febrero. En caso de que se hayan pasado del horario para informar el pago, podrán enviarlo vía correo a [info@webfam.com.ar](mailto:info@webfam.com.ar) hasta el jueves 18 a las 15:00 hs.
- El pago debe realizarse mediante depósito bancario o transferencia bancaria en la cuenta corriente N° 014136/3007/5 del Banco de Galicia y Buenos Aires, sucursal Boedo. CBU: 0070007820000014136353, a nombre de la Federación Atlética Metropolitana, CUIT 30653097286.
- Las pruebas de campo serán solo abierta para atletas que compiten por el NACIONAL VIRTUAL y atletas de esas categorías que compitan como invitados

**El programa horario puede variar, debido a la cantidad de inscriptos**

## PROGRAMA HORARIO

### SABADO 27 DE Febrero de 2021

### CeNARD

Hora	Saltos	
08:30	Garrocha	Mujeres
09:45	Garrocha	Varones
11:00	Alto	Mujeres
12:00	Alto	Varones

**Se recuerda a los atletas Federados que deben utilizar las remeras oficiales de sus instituciones, para competir**